

C2 – Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería – 321 plazas

SERVIZO GALEGO DE SAÚDE (SERGAS)

Personal Estatutario de Gestión y Servicios – Acceso Libre y Promoción Interna

OEP 2024: [Decreto 200/2024, de 27 de diciembre, DOG núm. 251, de 31 de diciembre de 2024](#)

CONVOCATORIA: Pendiente

Sistema selectivo: Concurso-oposición

Titulación: Título de técnico/a auxiliar de clínica (FP 1º), técnico/a auxiliar de enfermería (módulo profesional nivel 2, rama sanitaria) o técnico/a en cuidados auxiliares de enfermería (FP de grado medio, familia profesional sanidad).

PROCESO SELECTIVO (según la última convocatoria)

Fase de oposición (máximo 60 puntos)

1º Ejercicio

(Obligatorio y eliminatorio)

Tiempo: Máximo 150 minutos

Consistirá en la realización, en unidad de acto, de un único ejercicio, con dos partes diferenciadas:

Primera parte: Cuestionario de 50 preguntas tipo test, más 5 de reserva, sobre el contenido teórico de la parte específica del programa.

Segunda parte: Caso práctico de 50 preguntas tipo test, más 5 de reserva, de supuestos prácticos sobre los temas de la parte específica del programa con contenido relacionado con las competencias profesionales de la categoría.

Las respuestas correctas puntuarán positivamente, las no contestadas no tendrán valoración ninguna y las contestadas erróneamente serán penalizadas con $\frac{1}{4}$ del valor asignado a la contestación correcta.

Calificación: de **0 a 50 puntos**.

Para superar este ejercicio deberá alcanzarse una puntuación del **50% de su valor**.

A Coruña R/ Marqués de Amboage, 12 (881 914 290) **Carballo** R/ Corcubión, 5 Baixo (627 166 900)

Santiago R/ Curros Enríquez, 13 (881 972 421) **Ferrol** R/ Cuntis, 50 (881 952 637)

Lugo Pza. Conde de Fontao, 4 (982 253 357) **Monforte de Lemos** R/ Ourense, 121, Baixo (982 048 032)

Vigo: R/ Gregorio Espino, 50 (Praza das Palmeiras) (986 118 270)

Ourense: R/ Sáenz Díez, 8. (988 040 281)

2º Ejercicio*

(Obligatorio y no eliminatorio)

Tiempo: Máximo 15 minutos

Consistirá en la **contestación por escrito de un cuestionario de 10 preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas**, más 2 preguntas de reserva, sobre el contenido de la parte común del programa (temas 1 al 8, inclusive).

Este ejercicio **será valorado de 0 a 5 puntos**.

Las respuestas correctas puntuarán positivamente, las no contestadas no tendrán valoración ninguna y las contestadas erróneamente serán penalizadas con $\frac{1}{4}$ del valor asignado a la contestación correcta.

* *Estarán exentos de la realización de este ejercicio los/las aspirantes que participen por el turno de promoción interna. En los listados de puntuación de la fase de oposición se les asignará a las personas aspirantes que participen por este turno 5 puntos en este apartado.*

3º Ejercicio*

(Obligatorio y no eliminatorio)

Tiempo: Máximo 30 minutos

Cuestionario tipo test de 5 preguntas, más 1 de reserva, mediante el que se evidencie el conocimiento de la lengua gallega.

Se calificará de 0 a 5 puntos.

Las respuestas correctas puntuarán positivamente, las no contestadas no tendrán valoración ninguna y las contestadas erróneamente no tendrán penalización.

* *Estarán exentos los aspirantes que acrediten poseer el CELGA 3 o equivalente.*

Fase de concurso (máximo 40 puntos)

1. FORMACIÓN ACADÉMICA Y CONTINUADA: máximo 8 puntos (20%)

Los cursos de prevención de riesgos, gestión clínica, bioestadística y metodología de la investigación se valorarán en todas las categorías y con independencia de la fecha de obtención del título exigido para el acceso a la categoría, con una puntuación máxima de 4 puntos.

Asimismo, se valorará en todo caso la formación en igualdad entre mujeres y hombres y en prevención y lucha contra la violencia de género.

2. EXPERIENCIA: máximo 28 puntos (70%).

3. OTRAS ACTIVIDADES: máximo 4 puntos (10%).

TEMARIO: 30 temas (según la última convocatoria)

Temario común

1. La Constitución Española: Principios fundamentales, derechos y deberes fundamentales de los españoles. La protección de la salud en la constitución.
2. Estatuto de Autonomía de Galicia: estructura y contenido. El Parlamento. La Xunta y su Presidente. La Administración Pública gallega.
3. La Ley General de Sanidad: fundamentos y características. Competencias de las Administraciones Públicas en relación con la salud. Derechos y deberes de los usuarios del sistema sanitario público.
4. La Ley de salud de Galicia: El sistema público de salud de Galicia. Competencias sanitarias de las administraciones públicas de Galicia. El Servicio Gallego de Salud. Su estructura organizativa: Disposiciones que la regulan.
5. El Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud: Clasificación del personal estatutario. Derechos y deberes. Retribuciones. Jornada de trabajo. Situaciones del personal estatutario. Régimen disciplinario. Incompatibilidades. Representación, participación y negociación colectiva.
6. El personal estatutario del Servicio Gallego de Salud: Régimen de provisión y selección de plazas.
7. Normativa vigente sobre protección de datos personales y garantía de los derechos digitales: disposiciones generales; principios de protección de datos; derechos de las personas. La Ley gallega 3/2001, de 28 de mayo, reguladora del consentimiento informado y de la historia clínica de los pacientes.
8. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Capítulos I, II, III y V. Principales riesgos y medidas de prevención en las IISS. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género. Ley 11/2007, de 27 de julio, gallega para la prevención y el tratamiento integral de la violencia de género. Legislación sobre igualdad de mujeres y hombres: su aplicación en los distintos ámbitos de la función pública.

Temario específico

1. Concepto de calidad en el sistema sanitario. Evaluación, garantía, mejora continua y calidad total. El ciclo evaluativo. Dimensiones de la calidad asistencial. Estructura, proceso y resultado.
2. Actividades del/de la técnico/a en cuidados auxiliares de enfermería en las instituciones sanitarias. Coordinación entre niveles asistenciales. Concepto: cuidados, necesidades básicas y autocuidados. El hospital y los problemas psicosociales y de adaptación del paciente hospitalizado.
3. Documentación sanitaria: clínica y no clínica. Sistemas de información: generalidades. Servicio de admisión y atención al usuario: funcionamiento. El consentimiento informado: concepto. Principios fundamentales de la bioética: dilemas éticos. El secreto profesional: concepto y regulación jurídica.
4. Prevención y promoción de la salud: concepto. Detección precoz de problemas de salud: concepto. Prevención de accidentes en el paciente. Inmunizaciones: concepto. Vacunas: tipos, conservación y almacenamiento. Educación para la salud: concepto y técnicas didácticas.
5. Habilidades de comunicación y relación interpersonal. Apoyo y ayuda al/a la paciente y familia. Trabajo en equipo.
6. Nociones básicas de informática: concepto del procesador de textos, bases de datos y correo electrónico. Intranet: concepto.
7. Necesidades de higiene en el/la neonato/a y adulto/a. Concepto. Higiene general y parcial: de la piel y capilar. Técnica de higiene del paciente encamado/a: total y parcial. Técnica de baño asistido.

8. Atención del/de la técnico/a en cuidados auxiliares de enfermería al paciente encamado/a: posición anatómica y alineamiento corporal. Procedimientos de preparación de las camas. Cambios posturales. Drenajes y catéteres: manipulación y cuidado. Técnicas de deambulación. Técnicas de movilización y traslado.
9. Atención del/de la técnico/a en cuidados auxiliares de enfermería en la preparación del/de la paciente para la exploración: posiciones anatómicas y materiales médico-quirúrgicos de utilización más común. Atención pre y post operatoria.
10. Constantes vitales: concepto. Procedimiento de toma de constantes vitales. Gráficas y registros. Balance hídrico.
11. Atención del/de la técnico/a en cuidados auxiliares de enfermería en las necesidades de eliminación: generalidades. Recogida de muestras: tipos, manipulación, características y alteraciones. Sondas, ostomías, enemas: tipos, manipulación y cuidados.
12. Procedimientos de recogida y conservación para el transporte de muestras biológicas. Gestión de residuos sanitarios: clasificación, transporte, eliminación y tratamiento.
13. Los alimentos: clasificación, higiene y manipulación. Alimentación del/de la lactante. Dietas terapéuticas: concepto y tipos. Vías de alimentación enteral y parenteral: concepto. Administración de alimentos por sonda nasogástrica.
14. Vías de administración de los medicamentos: oral, rectal y tópica. Precauciones para su administración. Condiciones de almacenamiento y conservación. Caducidad. Atención del/de la auxiliar de enfermería al paciente con oxigenoterapia: métodos de administración de oxígeno y precauciones.
15. Higiene en los centros sanitarios: medidas de prevención de la infección hospitalaria. Normas de seguridad e higiene. Concepto de aislamiento en el hospital: procedimientos de aislamiento y prevención de enfermedades transmisibles.
16. Concepto: infección, desinfección, asepsia y antisepsia. Desinfectantes y antisépticos: mecanismos de acción de los desinfectantes. Métodos de limpieza y desinfección del material e instrumental sanitario. Cadena epidemiológica de la infección nosocomial. Barreras higiénicas. Consecuencias de las infecciones nosocomiales. Esterilización: concepto. Métodos de esterilización según los tipos de material. Tipos de controles. Manipulación y conservación del material estéril.
17. Atención del/de la técnico/a en cuidados auxiliares de enfermería al/a la enfermo/a terminal. Apoyo al /a la cuidador/a principal y familia. Cuidados post mortem.
18. Úlceras por presión: concepto. Proceso de formación, zonas y factores de riesgo. Medidas de prevención.
19. Primeros auxilios en situaciones críticas: politraumatizados, quemados, shock, intoxicación, heridas, hemorragias, asfixias. Concepto de urgencias y emergencias. Reanimación cardiopulmonar básica. Mantenimiento y reposición del material necesario (carro de parada).
20. Atención del/de la técnico/a en cuidados auxiliares de enfermería al enfermo con problemas de salud mental. Atención del/de la técnico/a en cuidados auxiliares de enfermería al enfermo con problemas de toxicomanías (alcoholismo y drogodependencias). Técnicas de inmovilización.
21. Atención y cuidados en la persona anciana. Concepto de ancianidad, cambios físicos asociados al envejecimiento. Apoyo a promoción de la salud y educación sanitaria. Medidas de apoyo a la persona cuidadora del/de la anciano/a dependiente. Atención al/a la paciente con demencia.
22. Aplicación local de frío y calor: indicaciones. Efectos sobre el organismo. Procedimientos y precauciones.

Los textos legales serán los vigentes en la fecha de publicación en el Diario Oficial de Galicia de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Gallego de Salud por la que se procede al nombramiento del tribunal de calificación.